

Ruego que formula Nerea Melgosa, concejala del Grupo Municipal del PNV, al amparo de los artículos 237, 238 y 239 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento para su inclusión en el orden del día de la próxima Comisión de Políticas Sociales

El tratamiento que desde el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz se da a los hábitos de alimentación de las personas mayores es poco menos que residual. Sin embargo, las políticas de envejecimiento activo marcan entre sus objetivos prioritarios el de garantizar un correcto estado nutricional de la persona mayor.

El envejecimiento individual determina cambios en el organismo que afectan especialmente a aspectos como la nutrición y el funcionamiento del aparato digestivo. Del mismo modo, la forma de alimentarse a lo largo de la vida influye en la manera de envejecer. Los problemas de salud son norma entre la población mayor y guardan una relación muy estrecha con la situación nutricional. Consideraciones similares pueden hacerse con respecto a los problemas sociales, sobre todo al asilamiento social y a la pobreza, así como a las situaciones de dependencia.

Entre el 25 y el 30% de las personas mayores de 65 años que viven en su casa tiene algún tipo de dependencia y la alimentación es una actividad básica que requiere unas mínimas capacidades. Cabe señalar también que una tercera parte de los mayores de 65 años sufre caídas una vez al año, siendo la desnutrición un factor de riesgo de esos accidentes.

Por todo ello, este Grupo Municipal formula el siguiente ruego:

- Solicitamos que se establezcan protocolos de colaboración con el servicio municipal de Salud para dar diferentes charlas en los recursos destinados a las personas mayores (centros de día, centros socioculturales de mayores,...) con el objetivo de informarles en cuestiones de alimentación para que mantengan

Ruego

Erregua

unos adecuados hábitos nutricionales que les ayuden, entre otros aspectos, a prevenir enfermedades y accidentes.

- Solicitamos que se diseñe una información específica para personas mayores, presentada de forma clara y sencilla, marcando la cantidad aproximada por ración y número de raciones por grupos de alimentos para conseguir una alimentación adecuada. Esta información se incluirá, entre otros soportes, en la página web del Ayuntamiento.

Vitoria-Gasteiz, a 18 de noviembre de 2014

Gorka Urtaran Agirre
Portavoz del Grupo PNV

Nerea Melgosa
Concejala Comisión de
Políticas Sociales